

me han echo prescindir de dudas las eficaces instancias
del Gen^l. Areizaga para que le releve del mando que
ningun otro desempeñaria mejor. Un éxito que en nume-
-ro y circunstancias del momento debe considerarse abso-
-lutamente nulo, mandado por un Gen^l que no le conoce,
ni conoce el terreno que ocupa, no es posible que salve
la nacion, pero mi patriotismo no se niega a este sa-
crificio y quedo desde ahora a su cabera.

Dios p^{ue} a V. E. m. a. ^s. Cuartel Gen^l de
Guadix 27 de Enero de 1840.

Exc. mo ^sor

Leartim Blakey
27
2

Excmo ^sor Dⁿ Fran^{co} de Saavedra

58-30
Lug.

95

35-35



Duplicado.

Exmo Señor

El Jefe Gen. D.^{no} Juan Carlos Areizaga General en Jefe del Exto del centro, en el momento que me he presentado en este Cuartel Gen. pasando para la Ciudad de Malaga a donde me dirigia en virtud de R.^o orden y a solicitud mia me pasa el oficio que copio.

El Sr. D.^{no} Fran.^{co} de Saavedra con fecha de 25 del presente me dice lo que copio = Noticioso el noble y leal vecindario de Sevilla de la ausencia de esta capital de la Junta suprema de Gobierno del Reyno, ha resuelto que la Junta suprema de este Reyno reasuma el pleno uso de la authoridad soberana en las actuales criticas circunstancias en que se halla con absoluta independencia de aquella y en consecuencia ha nombrado al Teniente Gen. D.^{no} Juaguin Plane para que pase a encargarse del mando de ese Exto. lo que aviso a V.E. para que luego que se presente le haga entrega de el = Lo traslado a V.E. para su inteligencia."

Sorprehendido por tan inesperada determinacion

